



gracia maraucolo

SELLO VARTO VENTEN
RVEDIS. AÑO DE MIL
CIENTOS Y VENTEN

Justificación de los Arcanos del Marobuen,
tomada la Paron por el conador de Saranbueros en las
Cuentas de rucargo

Ca Corp de Senis =
Despachada

En este Ayuntamiento sabido Memorial dado por el
Padre Joseph Quintanilla Rector del Colegio de la Compañia
de Senis desta ciudad por el qual pide restitucion de bien
do Quarenta Ducados mitad de Alimentos Consigna
dos por esta Ciudad, por Paron del Padre que se ocupa
en enseñar la gramatica Lo que se solicita para la
manutencion de dicho colegio, por lo que pide a esta Ciudad
redobre Mandado pagar, y que el infante de conba
dor Consta estare deuenido por esta Paron mediano
denns Paron que en tripas mente se le paga y despun
tupio anuale del presente mes y año y cumplira a ocho
de febrero del que bendra diez, y veinte y quatro y par
el Quarenta ducados vellon, y para la Ciudad Otro = Ho
do que el Marobueno de propios despague adho Padre de
los dho Quarenta ducados y para ello se despache libranza
en fama

Senio de Joseph
de Cuello

En este Ayuntamiento sabido Expedimento de Don

